

CON 04/17

ACTA DE APERTURA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

En San Sebastián de los Reyes, a 7 de abril de 2017

Siendo las 10:30 horas se reúne la Mesa de Contratación que ha de intervenir en la licitación convocada por procedimiento abierto ordinario para adjudicar y ejecutar el contrato **“servicio de mediación en cobertura de riesgos y seguros para el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes”**, integrada por las siguientes personas:

Presidente: D. Javier Heras Villegas (Ganemos)

Vocales: D. Ramón Sánchez Arrieta (Ganemos)
D^a. M^a Tatiana Jiménez Liébana (P.S.O.E.)
D. Andrés García-Caro Medina (P.S.O.E.)
D. Raúl Terrón Fernández (P.P.)
D. Manuel Moreno Escobar (P.P.)
D^a. M^a. Belén Ochoa Gonzalo (I.I.I.S.S.R.)
D. Iván Cardador Cerezuela (Si se puede)
D^a. Verónica Blanco González (Ciudadanos)
D. Javier Arranz Peiró (Interventor)
D. Julio Morales Villegas (Secretario General del Pleno Acctal)

Secretario: D. Juan Carlos Sánchez González (Jefe Servicio Contratación)

El presupuesto base de licitación asciende a 25.706,14 € anuales máximo, con una duración de 3 años.

Una vez dada cuenta por el Servicio de contratación de la subsanación de deficiencias detectadas en la documentación administrativa de las mercantiles TAT Mediadores, S.L., B&M Ibérica Correduría de Seguros, S.L., First Class Broker, Willis Iberia Corredurías de Seguros y Reaseguors S.A. y Aon Gil y Carvajal S.A Correduría de Seguros, se concluye que se presentan a la licitación las siguientes mercantiles:

- TAT Mediadores, S.L
- B&M Ibérica Correduría de Seguros, S.L.
- Marsh S.A.
- First Class Broker
- Willis Iberia Corredurías de Seguros y Reaseguors S.A.
- Aon Gil y Carvajal S.A Correduría de Seguros

Se procede a la apertura del sobre 2, que contiene los criterios de valoración dependientes de un juicio de valor.

C.I.F.: P-2813400-E



A la vista de la documentación técnica presentada, por unanimidad de los presentes, se acuerda remitir al Jefe de Contratación a efectos de que se valore conforme a los criterios de Selección del pliego de condiciones administrativas.

Sin otro particular, se levanta la sesión a las 10:35 horas de todo lo cual, como Secretario, doy fe:

EL PRESIDENTE



Fdo Javier Heras Villegas



EL SECRETARIO



Fdo. Juan Carlos Sánchez González